MADRID CENSOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año II

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Madrid, un trimestre 2,00 pesetas. Provincias, un trimestre 2.50 * Extranjero. 4,00 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS LUNES

MADRID 13 de Julio de 1891.

ANUNCIOS

25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana. Reclamos y noticias, à precios convencio-

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. BALLESTA, 9, BAJO

Núm. 39.

El Banco, el Gobierno y el país

El Banco de España es una institución pro-tegida y amparada por el Gobierno. Esto no lo decimos en són de censura, pues bien se nos alcanza, sin que nos la demos de linces en la materia, que en los países donde como en Es-paña no existe la libertad de Bancos—siquiera la establezos el Código de Comercio—deben los Gobiernos amparar à la entidad bancaria que disfrute el privilegio de la exclusiva, no solo porque así se garantiza el crédito público, sino también porque los Gobiernos suelen depender en mucho de los Bancos.

Pero es que en el crédito de una nación hay que considerar tres elementos ó factores importantes, los cuales son los mismos los que sirven de epigrafe a este articulo, Estando equilibradas esas tres fuerzas, su resultante es el crédito, y estando desequilibradas produ-cen irregularidad en las funciones mercantiles siempre, y algunas veces la bancarrota.

Por esto estimamos nosotros que la situación creada por la que ya podemos llamar ley, —puesto que dentro de pocos días tendrá la sanción real - de aumento de la circulación fiduciaria, es un mal paso. Y bien sabido es

quien anda tropieza, y quien tropieza cae.

Se ha prescindido por el Gobierno y por el
Banco—gsería más exacto invertir los terminos!-del tercer elemento de los que reputa-mos indispensable para que el credito de una nación se mantenga firme, sin oscilaciones que engendran desconfianzas y sin nebulosidades prefiadas de temores. Se ha prescindido del país, y de tal suerte se ha hecho, que ni aun las buenes formas se han guardado; a pesar de ser populares y de todos conocidos los versos del poeta:

> «En los asuntos de Estado la buena forma es el todo.»

En efecto; ¿que ha valido que la Asamblea de las Camaras de Comercio haya protestado respetuosa y razonadamente contra el que en-tonces era proyecto de leya sis que las Cama-ras son quiza organismos hibridos, creados por la autoridad de un munidor ó por la volun-tad de un caciones los modo alegnos. So existad de un cacique? La modo alguno. Su existencia emana—como todo el mundo sabe—de un decreto del poder central; su constitución no ha sido obra de pasiones bastardas ni de luchas de localidad; de nada de eso que empequeneciendo las personas rebaja por ende el prestigio de las colectividades. Precisamente si en algún organismo social hay independen-

cia, es en el comercio.

Y sin embargo, la Asamblea de las Camaras sufrió un desaire, y aunque esta palabra parezca fuerte, es à nuestro juicio, la mas apropiada para expresar el resultado de la entrevista de la comisión de la Asamblea y el jefe. del Gobierno.

¿Es esto respeto à la voluntad del pais? Pero hay más. Un día y otro día, desde que la fiebre parlamentaria se ha desarrollado en nuestra patria-quiza para competir con las demas epidemias que periódicamente sufrimos -vimos que el Parlamento lo es todo, que él representa al país, y hasta tal punto se lleva esto que retoricamente se llama hipérbole y en lengusje vulgar engaño, que el diputado por el último distrito de la última provincia, cree de buena fé que es un representante, no de aquel cacique o de aquel gobernador que en la elección le sacó à flote, sino de la nación, del pais contribuyente.

Pues ni aun dentro de ese convencionalismo parlamentario-engendrado por el abuso del sistema, se ha respetado la opinión del Par-

lamento. Todas las minorias, todos los diputados que han traido el acta por propios méritos y no por benevolencias del ministro de la Gobernación ni por la virtud extraña, aunque efectiva del eneasillado, se han opuesto al aumento de la circulación fiduciaria conforme lo proponía el ministro de Hacienda, y se opusieron también y con mayor energia à la prorroga del privilegio del Banco.

Es más, Los personajes más independientes dentro del partido conservador, se han mostrado contrarios al proyecto de referencia; y al hablar de los más independientes, implicitamente aludimos à los más ricos, y aludiendo à estos, dicho se està que hacemos referencias

à algunos senadores. Sin embargo, el ministro de Hacienda triunfó en toda la linea. El presidente de la comi-sión del Congreso, Sr. Navarro Reverter, triunfó también. ¿Qué en otra época ambos combatieron proyectos análogos por la indole, aunque menos onerosos por las condiciones? ¡Que importa! De sabios es mudar de consejo, y quien dice sabios, dice-aunque no lo parezca. - ministros y subsecretarios de Ha-

ciends.

Lo repetimos porque nos conviene. El pro-yecto. ha dejado de serlo. Podemos conside-rarle como ley. Es verdad que falta un requi sito constitucionalmente indispensable: la sanción. Pero también constitucionalmente los re-yes reinan y no gobiernan. Para esto último tienen ministros responsables. La Corona san-cionará la ley, y no hará nada que merezca censuras, ni aunque las mereciese, nosotros las formulariamos. Si otra cosa creian los comi-sionados del Circulo Mercantil que han ido a Aranjuez... sentimos decirselo! ¡Han perdido el viaje!

Recordamos que hace nueve años ya cumplidos, se produjo una crisis porque el jefe de un Estado constitucional se negó à autorizar el preambulo d- un decreto. Ese caso no se re-petira ahora; lo afirmamos con plena seguri-

dad de que estamos en lo cierto. Entonces... ;ah! entonces la revolución no estaba desarmada en aquel Estado. Ahora ya es diferente. Ahora es teoria solo negada à veces por los políticos trashumantes lo del fur-

Se ha hablado de que el comercio de Madrid y el de otras capitales de importancia adoptarà el acuerdo de no admitir billetes del Banco de España. Y no falta quien asegure que obligatorismente tendrà que tomarlos. ¿Por que lo segundo? Si el billete fuese para

los efectos del valor una moneda del Estado, es evidente que su admisión sería obligatoria. Pero ya lo ha dicho con asombro del Congreso el Sr. Navarro Reverter, antes citado:

«El billete no es una moneda, no es un valor positivo, no es más que una promesa de

Semejante declaración, spuede inspirar con-fianza al tenedor de supuestos valores fiduciarios, cuya realización à metálico, esto es, à valor positivo, pende del cumplimiento de una promesa? Es claro que no.

El comercio estara, pues, dentro de su de-recho al no admitir bilietes. Solo este derechopodris parecer alusivo cuando se suplese de modo indudable que la reserva metalica del Banco es bastante para atender y cubrir las necesidades del cambio en un determinado mo-

Pero mientras se incluyan en esa reserva los depósitos en cuenta corriente, que son de los particulares y no del Banco; mientras el oro huya de España como alma que lleva el demonio; mientras la plata tenga, como tiene, una depreciación del 20 por 100; mientras, en fin, el numerario ande por las nubes, el papel tendra que andar por los suelos.

Todo esto, claro esta, dicho en sentido metafórico.

El conflicto, pues, se aproxima. La vanidad del ministro de Hacienda o la torpeza de todo el Gobierno, ayuda eficazmente la ambición del Banco de España. La ley no puede revocarse. Esto es óbvio. El comercio si se niega à admitir los billetes, hará comprender al publico, por profano que sea en estas materias, las deficiencias y peligros de la ley.

El Banco es, por la cuenta que le tiene, el primer interesado en que la alarma no cunda, en que no se fomente ningún género de re-

Para conseguirlo, creemos nosotros que tiene un medio à su alcance, Establezca sucursales de cambio-á la par, por supuesto, en diversos puntos de Madrid y en las capitales de mas importancia mercantil, y a ser posible, sin limitación de horas para el canje de billetes por dinero. Si lo hace, demostrara que su re-serva responde à la oirculación fiduciaria, y esta tendra, por consiguiente, la innegable, sólida, única y admisiblé garantía de la susodicha reserva.

¿Lo hara asi el Banco? Ecco il problema!

PUNTADAS Y PUNTAZOS

Ya tiene la justicia una mision elevada, andar de noche y de dia cogiendo la mercarcia Y en tanto los timadores. tos sablistas y doncellas... como en sus tiempos mejores.

Beranger, el ministro de Marina, no sabe definir la disciplina; pero en cambio Fabié ha dicho que está en Cuba Ponapé. Ya lo dijo Cervantes: Hay priceres que son muy ignoranles.

Dicen que el acta de Balmaseda se ha aprobado por sorpresa. No dirá eso el Sr. Martínez Rivas.

Es el colmo, aprobar de ese modo un acta que vale 60.000 duros.

Cualquiera niega la decadencia del sistema parlamentario. Y la sinceridad de la comisión de actas.

Es nuestro pobre Tesoro un infelis calavera... que à manos lienas, el oro lieva al Banco, aunque no quiera. Y éste, que en tomar es franco, nos demuestra à simple vista, que son: el Tesoro y Banco el Prédigo y Prestamista.

La aprobación del proyecto de emisión fidu-ciaria, viene à demostrar que tenemos en papel 415 millones más que Alemania, 433 más que Austria-Hungria, 921 mas que Inglaterra y 933 más que Italia; en reservas metálicas, no lo sa-barros

Paro figuraremos, por lo regular, à la cola de todos los países. Es decir, que España es el país de las despro-

Cuando mayor es la ruina, mayores los gastos. Cuando el metal escases, emisión ilimitada de

¡Qué patriotas tan afrancesados y que hacen-distas de á perro chico son estos conservadores!

En el pueblo de Jona, un ciudadano me lo nombran alcalde seberano; pero el hombre renuncia al beneficio... para seguir comiendo de su oficio.
¡Para qué afirmar que ase señor
no ha sido ni será conservador?

Como la moda se impone, sobre todo en lo su-pérfluo y extravagante, las interrogaciones excéntricas nunden por todas partes.

Hablan las plantas? Duermen las liebres?

¡Son hombres los gomosos? Y á este tenor se llega hasta preguntar: ¡Quién

creó la langosta?
Y no faita quien se las trae para habiar del origen de esa plaga desde Moisés, el Génesis y Satanás, hasta los conservadores.

Y à propósito.

Dios dijo à Satanás.
Si ese es el animal que tu genio ha creado.

Que pulule por el mundo y todo lo desvaste; y si
esa plaga hace tiempo que en España está haciendo estragos, quo pudieran ser los conservadores una langosta degenerada?

De no ser una pluga ese partido, ¿qué son los conservadores?

ESCUELAS DE COMERCIO

UN PREMIO EXTRAORDINARIO Con la satisfacción propia del que cumple con un sagrado deber, consagramos hoy estas líneas para rendir tributo de admiración al privilegiado talento del discípulo más aventajado que hasta hoy ha habido en la Escuela de Comercio de

Don Aristides Ruíz de Castañeda y García, hijo de nuestro querido amigo D. Juan, revela, por su laboriosidad y talento nada vulgar, ser en su dia uno de esos elementos que vivifican el co-mercio y honran la patría que les vió nacer.

Este joven que apenas ha cumplido diecinue-ve años, ha demostrado desde los primeros de su existencia, que la naturaleza ha sido excesiva-

mente pródiga para con él.

Son tales las condiciones de inteligencia que reune el Sr. Ruíz de Castañeda, que en los últimos examenes verificados para obtener el título de profesor mercantil, ha conseguido ser el asombro de sus profesores y la admiración de sus condiscipulos.

Lo mismo en los exámenes verificados el año anterior para posser el título de perito mercantil que en los últimamente celebrados, el Sr. Ruíz de Castafieda he obtenido el premio extruordinario, distinción que tan solo á él se ha etorgado por el claustro de profesores en la Escuela que

El tema que ha desarrollado el inteligente 16-ven en su notable y último discurso, está perfec-tamente basado en las operaciones de crédito y su organización, tanto bajo el punto de vista de los Baucos privilegiados, como bajo al régimen de la libertad bancaria; y la Memoria en que ha vertido sus opiniones, es un concienzado estudio eco-nómico que de seguro no tendrían inconveniente en subscribir economistas distinguidos, tanto por la claridad en la exposición como por la rique-

za de datos que contiene. Sentimes no poder dar a conocer a nuestros lectores, una parte de la Memoria escrita por el Sr. Ruíz de Castañeda.

Nos limitamos, por tanto, á enviarle nuestra felicitación por sus brillantísimos ejercicios, aconsejándole á la vez no abandone el camino que con tanto prestigio ha emprendido, con la seguridad de que si así lo hace, llegará un día, quizás no lejano, que pueda ser provechoso, no tan solo á si propio, sino también a la industria y al comercio, tan en decadencia en nuestra pobre España.

Réstanos decir que después de todo, no nos extraña que el joven en cuestión posea las relevantes dotes que le adornan, porque recordamos aquel aforismo que dice: «De tal palo tal astilla.» magreen

Adios, Madrid!

ANTES DEL VIAIR -Llega la época del calor... El termómetro marca 35° á la sombra. Esta es una mala sombra que no la resiste nadie.

lástica....! —Pues mira; más barato le saldría el baño que

-Calla y no desatines! Es menester, pues, que pidas un mes de licencia en la oficina y que busques prestados tres ó cuatro mil reales, porque Luisita necesita comprarse un sombrero, Mercedes unas botas, Leonor un vestido, y yo un vestido y unas botas y un sombrero.

-Eso es, y yo qué me compro?

-i y que te has de comprar tú? Todavia ese traje no tiene mas que tres veranos y está en buen uso. Es preciso que no seas derrochador y te atengas à los 30 duros del sueldo.

-Justo y mientres vosotras os haccis trajes sin cuenta; digo, si fueran sin cuenta menos mal, pero lo peor es que esa cuenta tengo que pagaria yo. á nosotros.... -Calla y no desstines! Es menester, pues,

mai, pero lo peor es que esa cuenta tengo que pagarla yo.

—¡Repito que te calles y no digas sandeces!
Prosigo. Iremos à San Sebastian, ó à Santa Agueda ó San Juan de Luz...

—¡No me gustan los santos de ese calendario!
Mejor es que nos quedemos en Madrid, metiditos en nuestra casa de la calle del Rubio, ó cuando más, que no pasemos de Carabanchel Alto.

—¡Qué estás diciendo, hombre incivil? ¡Ah, bien se conoce tu origen plebeyo, marido intolerable! Si fueras pariente de un ex-gobernador de Soria, que à su vez era primo del alcalde de Nájera, no te expresarias en esos términos incultos, empleado cursi.

—¡Pues échale un galgo al parentesco...!

—Cualquiera diría, despues de cirte, que no metocaba nada con el difunto gobernador. ¡Pues sí señor, el gobernador, que Dios haya, me tocaba mucho, y muy de cerca!

caba mucho, y muy de cerca!

—Bueno, mujer, bueno; no te sofoques por tan poca cosa. Mira que se ha roto el botijo y no

hay agus fresca.

— Yo si que estoy fresca! Digo, no, frita...

Tú vas á matarme á disgustos....

— No lo creas. Ya voy creyendo que eres in-

-¡Ay, ay!.... ¿No lo decía? Ya me estoy pu-niendo toda nerviosa... ¡Ay, ay.... que me da el sincope!

sincope:

—(¡Lástima no te diera el cólera!)

—¡Ves, mujer, ves cómo no te conviene excitarte? Tienes un génio lo mismo que un toro y...

—No tolero que me insultes, deslenguado.

Eso de toro lo serás tú...

Des brito maldias en puerte y secoda el fin

Don Rufo maldice su suerte, y accede al fin á las pretensiones de su consorte. Busca los cuartos, háceuse los necesarios pre parativos, y se fija definitivamente el día de la

Si mis lectores gustan bajaremos à la estación à despedir à la apreciable familia de D. Rufo. ¡Ni el tranvía ni el andén no nos costarán un centimo!

EN BY AIVIE

—No te pierdas, Luisita, ni pierdas el cabás de los panecillos... Procura, Merceditas, que no se te estrelle el botijo, y tú, Leonor, quítame esta mosca que se me ha puesto encima de la nariz, pero con cuidado, no sea que me borres el lunar de la mejilla... ¿Y Rufo, donde está Rufo?

—Ha ido al oratorio de caballeros.

—Ve estay apul... ¡Os habeis acomodado? A

-Ya estoy aquí... ¿Os habeis acomodado? A ver, a ver, adonde colocásteis la cesta de las tor-

—Aquí está, va segura. No importa, trásia acá... la cesta debo llevaria

¡Has visto, mamá, como se insinua aquel teniente de caballería? ¡Ay, que me hace una se-na! ¡debo estar ruborizada como un tomate maduro! Te equivocas, que á quien mira es á mí,
—exclama otro de los pimpollos—y si no, observa con que gracia menea las espuelas... ¡si quisiera ser mi novio! ¡Debe dar un gusto eso de ser

plaza montada! -¿Sabes mamá, que recuerdo ahora que no le hemos dejado cañamones al jilguero?

-Rufo tuvo la culpa. —Pero, mujer, ¿quién se acuerda de jilgueros estando rodeados de cotorras? -¡Jesús, qué calor! Yaun diran que esta es, un tren de recreo.

- No; esto es un barril de arenques. -(¡Tán, tán, tán!... ¡Señores viajeros al tren!) -Acomodãos, niñas, que vá á empezar al mo-

vimiento. -Caballero, me và usted metiendo un codo en la cintura.

-Usted perdone señorita. Aquí cada uno mete los codos donde puede. Y usted, señor mio,
haga el obsequio de ne estropearme el sombrero. ¡So ha figurado V. que es una escupidera?...

Tin, tan, tan... ¡Piniti!]

-Adios, Grigoria; ya sabes que te se estima... la vuelta te daré ese duro que mas prestao. -Feliz viaje, Felipe, escribe á la llegada. mira, que me traigas unas conchas de San Se-

hastian: - Pá que quieres tú más conchas que las que tienes ...!

-Le digo á Ud. que aquí no cabe más gen-te.... ¡Vamos 96 personas en este vagón! -Pues yo tengo que acomodarme en algún

-Aquí no puede ser. -¡Que me está V. faltando!

-Usted as al que sobra aqui! (Zis, zás, bofetada limpia y bastonazos á discrección.)

- Favor, socorrol ;La marejal Donda está la Al fin se restablece el órden. El tren parte, silba la maquina, los viajeros, sudan y las viajeras ,ambien.

La pareja aparece en el audén, y un guardía dice al otro: - ja mi merecréa mucho esto de los tranes de

DESPUES DEL VIAJE.

-Pero D. Rufo, ¿cómo trae así la cara? ¿Ha tenido Ud. las viruelas? No. secor. He sido victima inocente de los

- De los... ¿y qué es eso? -El animal más empalagoso que se conoce; una especie de suegra con alas.

-Bueno, por lo idemás habrá V. gozado ex-traordinariamente.

Ya lo creol Gocá de un modo atroz, Figurese Ud. que vivíamos en un cuarto quinto por el cual nos cobraban dos duros diarlos. Bien es verdad, que la habitación no podía ser más chica y que en ese precio no entraba la comida, que nos costaba seis pesetes — por persons, y como so-mos cinco de familia, me salía la cosa por una

-De suerte que el año próximo volvera Ud. á San Sebastian.

-Seguramente. El año próximo iré... já prenderle fuegot

. Lector: despues de esto, me parece prudente que no salgamos de Madrid. Aunque nos liamen curals.

CALIXTO BALLESTEROS

EL JUDAS CONSERVADOR

¿Necesitamos acaso decir quien est sHay alguien que en política, poco o mucho se ocu-pe, que no le conozca? El partido conservador tieno en su seno un Judes que le entrega al sacrificio, que lo conduce a la raina, que lo vende, en fin, no por treinta miserables dineros, sino en aras de la ambición que le impela por torpes caminos a un puesto que no es fa-

cil logre alcanzar.

Rste Judas, que poco à poco, mis con la astucia que con su innegable talento ha sabido alejar del Sr. Cánovas del Castillo a sus más fieros y adlotos; este Judas de soprisa irônica y de falsa conducta, que ha premiado siempre con la mas negra ingratitud los sacrificios de sus correligionarios y amigos; este Judas, en fiu, modelo de doblez y de falsia, no parece sino que se empeña en destruir la obra politiea de la autor)dad única posible, dando traidora muerte a un partido que en pocos años, desde simple diputado provincial de real orden, le ha llevado a uno de los puestos más eminentes de la política.

No cabe duda alguna sobre sus propósitos. Como el tigre que se dispone à arrojarse sobre sa presa, este personaje del partido conservador acecha todos los movimientos, guarecido en su departamento ministerial, y unas veces atropellando la sinceridad electoral, para hacer responsable de sus abusos é ilegalidades à su partido, otras ridiculizando á sus propios amigos; otras atacando traldoramente é su jefe; otras creando dificultades al Gobierno de que forma parte, solo espera à que, vencidos por sus halagos sus adversarlos políticos, le aleven à un puesto con el cual ha soñado, pero que en vano intenta escalar por este medio.

Nada nos va ni nos viene en esta cuestión, por lo que afecta à los conservadores; pero como este trabajo de zapa, hijo de la ingratitud y de la ambición, pudiera crear dificultades à la politica y aun aportar graves conscenencias al país, nos es fuerza avisar al partido conservador de los manejos de este Judas que le vende y que le destraye, para que desechando infundadas preocupaciones, se desembarace de él, premiando, como merece, sus trobajos.

Hoy los males son más g aves, porque como si le apremiara el tiempo, el Judas conservador se dispone à dar el golpe de gracia à su partido. V ha hecho todo absolutamente todo lo posible, para reducirlo à la mas misera ex-

presion. El partido conservador en provincias esta muy debilitado per esa política sorda y funes-ta que se viene haciendo desde las más altas posiciones, padece las consecuencias de la conjunción, gracias à la cual, los conservadores leales de provincias están todavia alejados del poder, y en esta situación, cuando se ha podido y se han debido atender las quejas y reclamaciones de los amigos, el Judas conservador les ha postergado y despreciado, consiguiendo que llegue la dispersión a las filas y que se haga imposible la lucia.

Descontentos los grandes y alejados los pequeños, el partido conservador marcha á su ruius y agonia.

Esto debe à quien aspira à ser jefe, el pertido que dirige el Sr. Canovas.

Ahora piensen lus conservadores lo que han de hacer; el deber es este:

O destruir al enemigo que le esesina traido-ramente, o resignarse a morir.

No hay otro camino ni otra solución,

Chaderes for Horas

La slocuencia esta en baja: le sucede lo que à la música italiana: en fuerza de oirla pasó de moda, el abuso la llevó al descrédito. El organillo mató a Verdi y el Diario de Sesiones está en visperas de ser un apitafio de la elocuencia.

En Francia bao forjedo la puntilla que ha de dar al traste con la elocuencia, porque e trata nada menos que de echarla al corral, (pero arrastrada! El aspirante à cachetero es un

diputado francés, Emifio Ferry. Proyecta Mr. Ferry modificar el reglamento de la Camara francesa introduciendo en él un articulo según el cual ningún discurso podra durar más de media hora, reservándose á los diputados el derecho de conceder prorroga de otros treinta minutos en ocasiones extraordiparias, !()b mengua de los manes de Mirabeau y Robespierre, de Maury y Cazalés, de

Bernald y los Lameth, de Petion y Saint Just! Hablar por horas! No menos castigo mere-

cian la fantasia meridional y la vasidad que nos han llevado à la polabrorreo, flujo incurable y contagioso que infecciona el ambiente y se filtra convertido en linta de imprenta, de espíritu en espíritu.

¡Qué bella es la oratoria y en qué miserable trance la ponen los oradores que han hecho pensar à uno del oficio en el bozal parlamentario! Tamaños abusos habrau sido precisos parfi convectir en defina la más hermosa facultad del hombre, la de conmover y convencer hablando.

Y ello es cierto, tristemente cierto; se impone la tasa del tiempo en la oratoria parla-

Gladstone pudo asombrar el mundo con un discurso, y Gambetta y Thiers cambiar un régimen al impio golpe de elocuencia ayudado por tal cual golpe de cañón prusiano; Cayour hizo una nación sirviéndose no poco de las magnificencias de su palabrá, y todos nuestros oradores-apóstoles desde el año 50 al 73, consignieron revolucionar la vida pública en España, Pero ahora ya los tiempos vienen con otra cara y los prestigios que ganó la elocuencia desde Grecia a los Estados Unidos, desde Demóstenes à un famoso yankée que iba por las ciudades schanda discursos como quien dà conciertos, à libra la entrada, todos estos prestigiós están en prestigio de caer en el polvo, sin que les valga ni la memoria de San Pablo.

A tal exceso llegó la oratoria parlamentaris; compendio y síntesis anora de toda oratoria, que las gentes se han contaminado y ya el vicio alcanzó á los que no hablan en parage

-iQué dirà Fulano en el Ayuntamiento?; preguntan extrañados si se trata de un conce-

ja! nuevo para inculto. : Ese es de los diputados que no hablan!; exclaman los maliciosos burlándose de tal ó cual diputado de los que representan el país... de algún abanico.

Como si no fuera posíble cumplir los deberes de un cargo público siu lo que las gentes

llaman por autonomasia hablar:

Ese habler significa esperar nua ocasión, o cojerla por los cabellos, y soltar unos cuantos periodos muy limaditos, muy redondos, muy huecos, llenos de retórica y de ripios, que nada dicen en sustancia, ni ilustran cuestion alguna, ni resuelven problema, ni inician adelanto, pero que son calificados de elocuentes por los periódicos; ocotados con la palabra Aplausor, en el Diario de Sesiones y muy comentados por los deudos y compadres del orador.

Y hétenos al orador orondo y jaqueton dis-puesto à nueva pelea, esto es, à meter el pico en todo, para que nadie pierda la memoria de su elocuencia tribunicia, de sus arranques, de sus brios de sus ironias ode sus lamentaciones.

En esto vinieron à parar el parlamento francés y el español, siendo en aquél más lamentable el exceso, porque los oradores son menos en número, mayor la superfluidad y mas personal el debate. Los nuestros son quizas mejores, más artistas, más geniales, p-ro esto an tes agraba que cura el mal, pues nada de tiempo se gana y en cambio es menor la atención que se puede poner en cada negocio público.

El ideal para la representación municipal, provincial ó nacional será un tartamudo, que

medite, pero que apenas hable. Se ha dado en satirizar à los que dicen si é no solamente. Buena està la satira por lo que pone en ridiculo la falta de convicción y juicio propios, pero es injusta si solo ataca el silencio. Recuérdese aquello de que el silencio es oro, y de oro y de perlas finas resulta comparado con la oratoriomania presente.

Es triste confesarlo; en la generalidad de las discusiones públicas anbela hoy el orador el triunfo de su arte, de su ingenio, de su ambición, anhela admiración para su elocuencia, anhela vencer para humillar; la causa que defiende qué le importal Los oradores hacen lo que el gladiador romano: ensayan la postora en que han de caer; salvese la estética -que ahora quiere deciramor propio -y venga la derrota de la idea como no traiga el desprestigio del talento. A costa del luarel de la victoria habría quien lo diera todo, hasta su fe politica.

Si prospera el proyecto de M. Ferry no faltara. quien intente traerlo à España. ¡Seria de ver à Castelar encerrado en 80 minutos! ¡un tripo de ruiseñor encajado en un compás de seis por ocho,-Erro,

VACACIONES PARLAMENTARIAS

Estamos en el periodo de las vacaciones, pues de un momento à ctro vendrà la clausura de las Cortes y empezara la emigración de los augustos padres de la patria en busca del annal refrigerio à las estaciones de baños, con el fin de mitiear los ardores caliginosos que han desarrollado en sus cerebros las tareas parlamentarias y estudiar otros cuantos proyectos salvadores análogos à los que están dando eternal renombre al partido conservador.

Este dichoso parentesis que abre á los hombres del Gobierno las vacaciones de verano, es indiscutible, como son también indiscutibles los frutos que producen para honra y provecho de la nación, puesto que en las improvisa-das tertulias de la playa, en las familiares reuniones que à diario se celebran en las frescas y espaciosas terrazas de hoteles y casinos. alli, en el seno de las más inocentes y patriarcales confidencias, solo se habia del blen del país, de los altos intereses de la patria.

Muchos de esos proyectos tan famosos, algunos como el bancario que hoy conmueve al comercio español, han encontrado su génesis en una de esas fraternales tertulias, arrulla das por las clas del mar y acariciados por sus saludables brisas.

:Abnegación incomprensible la de estos hombres privilegiados, en quienes los pueblos depositan el sagrado de sus intereses y de-

Ellos, à semejanza del Hidalgo Manchego, tienen por descanso el pelear, así que su actividad no reconoce el Influjo de la inercia ni los sabrosos halagos de la pereza.

De ahí que para muchos sea el periodo de las vacaciones de verano el tiempo más a propósito para concebir los grandes pensamientos, pues gozan la mayor cantidad de reposo à que pueden aspirar los hombres que se deben a la patria.

Para esta clase de seres superiores, el balnearlo es un nuevo templo de Delfos, fuente de secretas inspiraciones primero y origen más tarde de creaciones portentosas.

Quien sabe si Cos Gayon, el genio financiero de los conservadores, concibió alli, en alguna playa solitaria, aconsejado por el rumor de las clas (consejeras en ciertos casos muy eficaces), ese monumental proyecto de emisión del Banco, alma, vida y salvación de la Hacienda española, aun cuando otra cosa digan en contrario los hombres que consagran su capital y su inteligencia à las especulaciones mercantiles!

Como prueba de su bondad indudable, el miercoles pasado quedo aprobado en definitiva el proyecto por los padres graves del Senado y como consecuencia elevado à la categoria

de ley. Mientras tanto, la Camara popular, despues de la discusión sobre política antillana v de echar su ratito à amnistia, se dispone à irse à temar el fresco à las playes del Norte lo antes posible.

Estamos, pues, como quien dice en el período de las vacaciones de los padres de la patria, esperanza del país y seguridad de las instituciones.

Esperanza del país, porque confia en los beneficios que han de reportarle sus representantes con su labor fructifere durante los meses de emigración veraniega, beneficios de igual indole à los que trajeron el año anterior, y seguridad de las instituciones, porque de la previsión de aquéllos encuentran estas su más tirme garantia.

ATOUSENA AND

Es muy curiosa la que à propósito del espionaje recuerda en Le Figaro, de Paris, M. Pierre Lane, ocurrida durante el segundo imperio.

Poco antes de la guerra de Italia, un joven y distinguido teniente de artilleris que llamaba la atención por sus especiales aptitudes para todo lo que al arte de la guerra se refecia, sustrajo pa-peles relativos al armamento de Francia con intención de entregarlos al Gulierno austriaco.

Bajo la direccion del Emperador eran estudia-dos con mucha asiduidad todos los problemas de

Fué entonces cuando se hizo la reforma de la

artillería francesa, empezándose á usar los cañones rayados en los campos de batalla de Italia, á los cuales se atribuye el triunfo conseguido por las armas francesas en aquella campaña.

El teniente á que nos referimos dirigió una Memoria á Napoleón III, exponiendo algunas ideas nuevas sobre el armamento, las cuales fijaron la atención de éste y fueron causa de que ie Hamase à su Iado. No se sabe à punto fijo qué causas impulsaron

al joven teniente à hacerse reu del delito de traición, pues fueron varias las versiones que circalaron; pero la que más visos de verdad presentaba era una en la cual se citaba el nombre de una hermosa extranjera, que por las aventuras amo-rosas llamaba poderosamente la atención en Paris.

El caso es que se presentaron contra el teniente pruebas que no dejaban dudas de que era traidor a su petria.

Como se trataba de un oficial por el cual sentía el Emperador gran afecto, se dió cuenta á este antes de instruir el proceso.

Napoleón III escuchó en silencio la acusación y se limitó á ordenar que al dia siguiente el cul-

pable fuese conducido á su presencia. El general Lepic, entonces comandante, y un funcionario de la corte imperial, asistieron a la entrevista.

Cuando se hallo en presencia del Emperador, si teniente, pálido como la muerte y descom-puesto, se vio acometido de un tenhlur nervioso que no le dejaba pronunciar una palabra

Nacoleon III, en pie, le miró fijamente, y dijo

—¡Con que es verdad que usted es ue traidor? Katonces aquel desgraciado comenzó á llorar. -No llore usted y escucheme -anadio el Emperador.—Por el honor del ejercito, y porque el crimen que lba usted à realizar no se ha consu-mado afortunadamente, le perdono. Tengo este triste deber, porque he estimado a usted, y porque no quiero que pueda decirse que un oficial francés ha sido traidor a su patria. No habra escándalo, no habrá tampoco castigo; pero desde este instante deja usted de ser militar. Inmediatamente me enviara usted su dimisión, y yo la hare llegar al ministerio de la Guerra.

Allí mismo escribió el teniente su dimisión. Al salir del despacho de Napoleón III, acompañado del comandante Lepic, este le dijo:

-El Emperador ha sido clemente, y no será usted degradado ni fusilado; puede usted estar satisfecho.

El oficial guardaba silencio, Lepic anadió: —¿Ha comprendido usted, caballaro, lo que de-be significar para usted el perdón del Emperador? Mirole el teniente de hito en hito, y dijo seu--Si, mi comandante.

El desgraciado oficial pagaba aquella misma noche la infidelidad à su patria. Ievantandose la apa de los sesos.

IDILIOS

EL PROCESO DEL MATUTE

De cómo lo poco espanta y lo mucho amarga. Pocos sucesos de la vida pública de nuestro país han traido reats de escandalos tan grande, cual lo trajo al proceso del matute. Solo uno; el de la «Mano negra.»

Escandalos en el Ayuntamiento, en las Cor-tes, en la prensa; en todas partes habían hecho la stmósfera asfixiante y mortifera para el últi-

mo Gabinete sagastino. Y á pesar de tanto ruido, aún siguió el Gabinete haciendo como que gobernaba, esperando á que se preparasen los conservadores para continuar los goces del presupuesto.

¿l'ardarán mucho tiempo en barrarse de la memoria de los españoles aquellas sesiones del

Congreso en que las salpicaduras del lodo llegaban & todas partes?

Ese Iodo del Congreso llamado parlamentario,

manchara un orden cualquiera... pero no á los diputados.

El fraude sistemático, organizado en daño de la hacienda municipal y del comercio de buena fe, había tomado proporciones irritantes.

Y si no se ha corregido el fraude, ayúdenme ustedes à sentir. De los piés à la cabeza nos meriendan esas hordes anti-municipales.

Los fraudes que desde fuera... llegan à sentirse dentro, son anejos en los fraudes. de cualquier Ayuntamiento.

«Et elemento dramatico aportado al asunto con la encerrona de Pepe el Huevero y de sus ca-

maradas, hirió la fantasía de nuestro pueblo.» Caramba, que delicados somos! Cuando los millones de pesetas se van — quién sabe si á bol-sillos de particulares!—se nos hiere en la fan-

Un pueblo tan fantástico, merece por lo estúpido, un timo circunspecto... de un millón de pesetas por segundo.

Pero la opinión se engaño. Crayo librar la batalla contra esos organismos bastardos que crenen y viven en los matorrales espesos de codiciosas trapacerías y de brutales egoismos, y solo pe-leó para abrir el camino del Gobierno á los conservadores.

Que son los que estaban fuera y se colocan á dentro, sin pan alguno en la alforja à comer del presupuesto.

Y así siguen; pues esta plaga, es: cual la lan-gosta; la dificultad no está en que se harten, sino en lo que destrozan, ya satisfechos.

Desde aquel momento, el asunto del matute perdió su verdadero interés.

Era imposible ser juez y parte en tan impor-tantisima cuestión, y se convino en que la mano demoledore del tiempo echase tierra 'al asunto...

Desde las primeras sesiones se vió la corriente de benignidad respecto de los procesados, que se hacían basta simpáticos.

Es decir, ya se vera el juego, aunque algo tapado. El cielo se iba despejando, las nubes desapareciendo, los matuteros preparandose para futuras campañas de «moralidad» y de «justicia.»

** SE FINIT

Dictose veredicto de inculpabilidad. Un motivo más de desaliento y de pesimismo para nuestro pueblo.

Así concluyó el proceso tantas veces célebre del matute. Oh! hermosas y encantadas alegrías

que los dueños tendrán de huaverlas; dichoso veredicto.....

Razón tiene un diario para llamar á ese tan sonado mentis «parto de los montes.» Ya concluyó el proceso del matute.

El Mons Parturious.

EL BANCO DE ESPAÑA EN EL PÁRLÁMENTO

SENADO

EL SEROR MARQUES DE AGUILAR DE CAMPOU

Muy singular es lo que viene ocurriendo en nuestras Camaras cuando un orador se ocupa en algo que afecta à una institución cualquiera, ya sea la Marina ó el ejército, ya otros Cuerpos del Estado, ya, como en el presente caso, un establecimiento de credito que al Estado sirve y del Estado vive principalmente. Al momento se levanta alguien, las más de las veces interesado en que continue el organismo de que se trata con los mismos victos que se procurs remediar, y echa su cara al contrario su falta de patricusmo, si es que no recurre à otros argumentos no muy convincentes.

Defendia el Senador Sr. Gouzález, en spoyo de su voto particular, la conveniencia de que no se ampliase exageradamente la emisión de papel fiduciario y de que se contase siempre con sufi-cientes reservas metálicas, á fin de no crear el menor embarazo al Banco y á los portadores de billetes, advertancias discretas y prudentes en previsión de peligros que pueden sobrevenir. Y exclama el Sr. Marques de Aguilar de Campóo, imitando el mal ejemplo de otros correligionarios.

«Dolfame mucho uir de labios como los del senor González expresiones que yo habia deido por ahi y que hacian cercular personas que no buscun al parecer con Sus actos mas que recoger una fracción, ó si pudiera ser, el todo del privilegio del Banco de España entre las ruines de eso que el Sr. González nos pintaba con tan elocuentes palabras.n

O esto es un recurso, á falte de otro mejor, para salir del paso, è es algo masgrave, impropio de una persona tan circunspecta y de tan claro talento como el orador. Con apelar a frases que pudieran parecer calumniosas no se mejoran las causes que se intenta defender.

Ensaiza el Sr. Marqués el crédito del Banco. que le permite llevar a cabo operaciones de 62 millones en el extranjero sin que se le exijan garantias especiales. Quién ha puesto en duda el crédito del Banco? Además, po faltaba otra cosa sino que con una cartera de 1.100 millones, y muy sólida encima por ahora, no hubiera quien le fiara el 6 por 100 de ella con su firma!

Han repetido en todos tonos los ministeriales que no existiendo hábitos comerciales mal puede el Banco dar una gran amplitud à su cartera, en lo cual estamos conformes; pero bueno será que por una y otra parte contratautes se vayan acortando distancias. Con este motivo dice el Marqués de Aguilar, que la cartera comercial tefectos à tres meses no podrá ser jamés un peligro: sin embargo, habían asegurado lo contrario el Ministro y el subsecretario de Hacienda.

Enumera los servicios del Banco, entre otros el de haber mantenido el interés del dinero al 4 por 100, y con este motivo se refiere á opiniones expuestas en el extranjero sobre movimiento de metales y valores. Mes notese que en otras partes se cleva el tipo de interés para defender la salida

del metálico, del oro, y squí es cuestión de cortar billetes de los telonarios. Ya lo saba el orador, y de ahi el que pasara como sobre ascuas en este punto.

EL SEÑOR MONTEJO ROBLEDO

Pirmó con el Sr. González el voto particular, y empleza baciendo la historia de los Baucos que precedieron al actual. Juzga que no es el presente momento oportuno para autorizar la prorroga, con tanto más motivo cuanto que con la ampliación de billetes hasta 1,000 millones se podría disponer de los 150 que el Tesoro necesite. Combate la transferencia de crédito, porque en ellas po se paga más que un sello de dlez centimos, en vez de sujetarse à la ley del timbre para los giros, y además porque establece un privile-gio en favor de los que tienen cuentas corrientes con el Banco.

BL SENOR CUESTA Y SANTIAGO

Ataes también las transferencias en nombre de los intereses públicos, y pide que la tributación sea siempre justa.

BL SEN IR GONZALEZ

Contestando à los argumentos aducidos por el Marqués de Aguilar de Campoo, hace la siguien-te cuenta: Con una emisión de 1.500 millones necesita una reserva metàlica de 500; luego resultarán libres 1.000 millones. El de éstos se entregan 150 al Tesoro y se dejan como margen 100 para no llegar al limite, resta 750. Apreciando que los productos da otros 1100 millones representen el gasto que se ocasione para completer la garantía metálica, el Banco dispondrá de 650 millones, con lo cual está suficientemente compensado el interés que se perdona en los 150 millones del anticipo. No es exagerado el cálculo.

EL SEÑOR MARQUÉS DE GRIJALBA

Rechazado el voto particular, éntrase en la discusión del dictámen de la comisión.

El orador pronuncia un discurso muy metódico. Ha estudiado la cuestión y conoce los procedimientos usados por instituciones análoga en el extranjero.

De deuda del Estado sin interés catifica los billetes y anuncia no pocas catástrofes para el

EL SENOR BOTELLA

Es un orador de ingenio y de talento. Dicen que será pronto Ministro de Hacienda, ó de Fo-mento ó de Marina, que de todas estas materias habla el nuevo conservador.

Confiesa el Sr. Botella que no presume entender de asuntos financieros, y sin embargo, acep-ta un cargo en la comisión, y como fiel y novisimo ministerial defiende el proyecto.

En el debate presente ha sostenido la peregrina idea de que no se debe hacer caso de la opinión pública; que ésta al principio bulle y se agita, para luego contentarse con unos cuantos discursos y unas cuantas exposiciones. Pero si el Sr. Botella dice que no entiende de estas materías siendo de la comisión, ¿que han de hacer los demás Senadores, que por el mero hecho de no pertenecer à aquella es de suponer no tengan tantos conocimientos como dicho señor? Eutenderán probablemente menos, y en este caso, ino cres al Sr. Botella que deben tenerse en cuenta opiniones de banqueros y Cámaras de Comercio, que al fin y alcabo tienen motivos para estudiar organizaciones de Bancos y apreciar el estado de las plazas en sus relaciones con la circulación fiduciaria?

¿Qué crisis podrà ocurrir |cuando se apruebe el proyecto) que no pueda ocurrir ahora mismo? preguntaba el urador. Ningún Banco está libro de ella, esto es cierio; apero es acaso indiferente que el Banco se gobierne por esta ó aquella ley, por este ó aquel Consejo, que la cartera sea buena ó mala, la caja abundante en oro ó desprovista de este metal? Si asi le estima, no ha confesado por modestia que es extraño à estas cuestio-

nes bancarias. Ha dicho tambien el orador que, toda vez que en todas partes se camina hacía el Banco único, no debe preocupar la prórroga. Compadezcamos á esos franceses y á esos italianos que pierden lastimosaments el tiempe discutiendo las bases para la prórroga de sus Bancos.

Aquí, por aquello de que el tiempo es dinero, no la malgastamos nunca en discusiones esté-

riles.

EL SENOR ALVAREZ. Respetable por su edad y por sus conocimientos, es siempre aida con gusto este Sr. Senador, que, aunque del partido liberal, daflende el proyecto del Ministro. Pocos pueden hacerlo con más telento. Además su cargo da Consejero le permite conocer el problema en todos sus porme-nores y apreciar todas aus consecuencias Pero por lo mísmo no están sos palabras exentas de pasión cuando de los intereses del Banco se trata.

En el estudio que hace de las vicisitudes del Banco desde su fundación hasta los tiempos presentes demuestra la stención, rara en nuestro país, que siempre ha dedicado al fomento de una Sociedad que más de una vez ha contribuido á sacar de stolladeros al Tesoro, y que sin duda ha prestado al país servicios valiosos.

Por nadie se ha puesto en duda esos servicios. Precisamente para que continúa prestándolos, sin perjuicio del establecimiento y sía perjuicio del público, haciendo armónicos los intereses de ambos, se desea que les garantias estén à la altu-ra de las responsabilidades y que se vayan estre-chando las relaciones entre las clases comercia-les y la institución que tiene à su cargo la emisión de papel fiduciario. ¿A que suscitar sospe-chas? ¡A que ese sián de ciertos oradores de pre-sentar divorciado al país del Banco? ¡A quien más que a este conviene que no se hable de in-compatibilidades? ¡Cree el Sr. Alvarez que ha si-da la savida de la la compatibilidades. do la envidia é alguna otra baja pasión la que ha inspirado á los Diputados opuestos al proyecto, à los corporaciones populares y à los periódicos? Convertir en arma de defensa la pérdida de

200.000 pesetas que ha sufrido el Banco por préstamos en el año último, no nos parece el camino más recto para probarque se sacrifica por el país, porque nadie, desde el tendero más humilde á la Sociedad más poderosa, está exento de quiebras, y la de 200.000 pesetas, cuando se han repartido 30 millones por dividendos, es bastante pequeña.

Se ha referido, por último, el Sr. Alvarez a les ventajas que reporta al Estado el proyecto y à los aumentos que por consecuencia del mismo han de hacerse en las reservas metálicas. Si á cada uno hay que exigirle según sus méritos y su posición, al Sr. Alvarez debemos pedirle que al tratarse del contrato no se limite à hablar de los beneficios que obtiene una de las partes, el estudio ha de sar completo, à fin de que el problema pueda ser bien apreciado en su conjunto, pormenores y consecuencias.

La segunda parte de su discurso está dedicada á la circulación monetaria, acerca de la sual expone el señor Alvarez observaciones interesantes, y la Compañía de Tabacos en sus relaciones con el Banco y con el Gabierne.

EL SENOR BAYO Otro banquero à quien no gusta el proyecto y

que lo combate no obstante figurar en les files de la mayoría. Traténdosa de uno de los más constantes adalides de la Liga Agraria, no había de extrañar que en su discurso enlazare la emisión fiduciaria con la protección á la agricultura. Pero es lástima que el Sr. Bayo, como otros muchos que le han precedido en el debate, se hayan creido obligados à reproducir historias «ntiguas que entes quitan que anaden fuerzas à los argumentos más sallentes, y por otra parte pro-ducen en el auditorio cansancio, cuando no

En opinión del Sr. Bayo, la cartera del Banco está mal constituída, Con 440 millones de amorti-zable y 255 de prestamos sobra valores públicos. se puede liegar à una situación difficil; son muchos valores en relación à los recursos del Banco en un día de pánico. Habla de las pignoraciones que permiten, con un capital relativamente pequeño, operar en grande escala; mas note el orador que el Banco no puede evitar estas combinaciones, no puede, cuando alguien la pide dinero, dedicarse à inquirir cual ha de ser su destino. Quizás sea un mal, pero es un mal inevitable.

Acerca de la cola para el cambio de billetes alude el distinguido orado: à otras epocas para probar que, si entonces la hubo, bien pudiera reproducirse con pearss caracteres, porque la proporción entre el metálico y la emisión es abora más baja, y al billete se balla hoy en poder de personas más asustadizas.

Teme también que la escasez de oro se acentúe, y como consecuencia lógica as eleve el beneficio de las letras sobre el extranjeco.

El discurso del orador abunda en indicaciones acerca del malestar de la agricultura.

EL SENOR CANCIO VILLAAMIL

Más que de la cuestión, se ocupa del estado general del país, como resultado de los errores de todo, y hace lo que ha dado en llamarse consideraciones generales. Que andamos mal, ya lo sabemos, y con hablar de ello poco se consigue, si al lado de las quejas no vienen los remedios. Es ariano do agravación lo que ahora se propone? A una inforrupción del Marqués de Grijalba, confesta que no discute el Banco, sino la ley. y luego añade que la verdadera garantia del Banco esta en la Nación. Con esta manera de discutir, muy adecuada para salir del paso, no conquistaran muchos proselitos el orador y el proyecto.

EL SENOR ROMEBO GIRÓN

Tiene fama de gran jurisconsulto, y à juzgar por las disposiciones que ha mostrado en recientes debates es de esperar que no la conquisté menor en las cuestiones económicas.

Su exordio, en que se ocupa de las promesas no cumplidas del partido conservador, es notable por la elocuencia y exactitud de sus cargos. Ofreció el partido que ocupa el poder aliviar ta contribución territorial, facilitar el trabajo in-dustrial, corregir el déficit, economizar gastos, y hasta ahora nada ha hecho por remediar los males que con tanta insistencia ha echado en cara à sus contrarios. Los procedimientos del Ministro de Hacienda no obedecen á un alatema; son un arbitrio para salir del paso, son pau para hoy y hambre para maŭana, y si esto aconteca enmedio de una paz admirable, cuando no hay motivo para alarmas ni peligros interiores y ex-teriores, joué sucederá el dia que las circunstancias nos exijan algún sacrificio extraordinario?

Rasnuda su discurso el Sr. Romero Girón censurando palabras imprudentes que ha oido contra las manifestaciones de las clases comerciales que rechazan el proyecto. Al explicar las relaciones que deben existir entre el Banco y el comercio, alude al Sr. Marquès de Urquijo, una persona de quien dice que en la plaza de Madrid, en toda España y an el extranjero tiene sólidamente asentado su crédito y representa gran masa de intereses.

Con textos sacados del preâmbulo del proyecto, demuestra que la ampliación no obedece a necesidades comerciales, sino a exigencias del Tesoro. Y si esto es así, según lo domuestran los hechos, nos encontramos, añade, con una reforma bancaria que no tiene por objeto perseguir los intereses del público, sino al de convertir el Banco su mera factoria del Tesoro.

Habla luego de los baneficios del Banco de la reserva metalica, de la cartera y de cuantos espactos ofrece la cuestión que se discute. Para todo tiene el Sr. Romero Guón criticas acerbas, haciendo un examen detenido de cada uno de los conceptos, y demostrando que no ha ido al Senado con cuatro datos y unos apuntes, sino que ha dedicado mucho trabajo al estudio de este importantisimo asunto. El discurso del Sr. Romero Girón, que por falta de espacio no pode-mos ni siquiera extractar, es digno de ser leido por cuentos se ocupan de la materia.

EL SENOR MINISTRO DE HACIENDA

Dedica una gran parte de su discurso à hablar de liberales y conservadores, lo cunl es lo plar de liberales y conservadores, lo com es lo mismo que no querer hablar del pruyecto. Y vuelve i reproducir lo que ya se ha dicho en todos tonos, y es que un periódico inglés dijo que no se pagaría el cupón de Jalio de la Deuda interior. ¿Que tiene que ver esto con la cuestión? Si el Ministro tanto se fija en un suelto de un periódico de alguna importancia, reómo no atiende à otros de muche importancia, también ingleses?

Dejando argumentos sin contestar, y tomande de otros la parte que le conviene, se lamenta de que se hable tanto de las ganancias del Banco y poco de la ampliación de la prórroga del privilegio. Pues en su mano està remediar estas daficiencias; hasta ahora, sin embargo, absolutamente ningún ministerial ha consignado al lado da lo que gana el Tesoro lo que va ganando el

Recuerda que el partido liberal pidió la supliación hasta 1.000 millones; es verdad, y no es menos cierto que se hubieran conseguido con alguna bonificación en los intereses del anticipo de 165 millones, sin la obstrucción de los conservadores; pero estos piden 500 millones más y una protroga de diez y siete anos más, cuando faltan trece para vencer el privilegio. No es, por lo tanto, el caso el mísmo.

EL SENOR ROMERO GIRON

El orador de la minoria liberal rectifica é insiste en creer, contra la opinión de los individuos de la comisión y del Ministro de Hacienda, que el proyecto que se discute será fecundo en males para el país

Pregunta si el Gobierno se airevera á decretar al curso forzoso, en el supuesto de que la masa general de la nación se niegue à admitir los bilistes del Banco, ó en caso de no decretarlo, de que manera resolvera este condicto, que el orador considera posible. El partido conservador— añade —dejara, por lo que à la cuestión económi-ca se relisse, una funesta herencia al partido li-

Niega que el partido liberal existan disidencias en lo referente à la cuestión económica, porque las que había desaparecieron en las últimas sesiones le las Cortes liberales por virtud de un

honroso pacto, y en esmbio afirma que las tales diferencias dividen al partido conservador, como lo demuestra la actitud que con motivo del proyecto del Banco han adoptado importantes personalidades de la mayoria.

Causura que el partido conservador no haya cumplido las promesas de remediar el estado eco-nómico del país, hechas da la oposición, y que todo su plan económico haya quedado reducido al proyecto que se discute y que tan deplorable efecto ha causado.

EL SEÑOS MARQUÉS DE 1 [0]CEIO:

Reiteradamente aludido, se levantó á explicar su voto, que será contrario al proyecto, el señor Marques de Urquijo. Aun caando eran ya del dominio pública sus opiniones, se esperaba con interes su intervención en este debare, teniendo en cuenta su moderación de ideas, su gran importancia en los negocios, su autorizado nombre y hasta su correcto ministerialismo y sus buenas relaciones con el Banco.

Y no defraudo por cierto las esperanzas. Con palabras suaves, propias más bien del amigo leal que del adversario, y con frases que revelahan la amargura que le causa no acompañar ni al Go-bierno ni al Banco en esta odises que hau em-prendido por campos peligrosos é inesplorados, puso con toda claridad de manifiesto los conflictos, no solo verosimiles sino probables: que puede scarrearnos una extremada emisión de billetes insuficientemente garantida, una cartera har to repieta de valores del Estado y del Tesoro, nu en todos los momentos fáciles de realizar, y una operación que priva al Banco por treinta años del uso de todo su capital, lo que equivale à privarle de sus más poderosas armas en tiempo de erisis y momentos de apuros.

Porque el capital de los Bancos de emisión, al es innecesario cuando los negocios de estos institutos se desenvuelven normalmente, cuando las operaciones activas bastan à cubrir en la cantidad y eu el tiempo las pusivos; cuando en suma, la Nación y el Estado, el credito y la circulacion monetaria viven prosperas aquellas y alcansan estas buenas y solidas condiciones, es absolutamente precios para reforzar las garantías y para restablecer el equilibrio, siempre que los vendavales se desencadenan y sopia la descon-fianza y la angustia con cualesquiera de los cua-

Peor ocasión que esta no podía haber buscado el Banco para desprenderse de su capital. Están aún calientes lus canizas y en montón las ruinas causadas por la crisis de Portugal y de la Argentine, y la plaza de Londres dista mucho de haberse normalizado.

Con una circulación de billetes de 1.000 millones estima el Sr. Marques de Urquijo que pue-den satisfacerse por ahora todas las necesidades

del mercado. En este punto y con ese límite acepta las garanties del proyecto, pero en cambio las exige mayores para toda emisión que traspuse aquella cifra, debiendo estar, en su sentir, representados los billetes que excedan del indicado límite por una suma igual de metálico.

Si la demanda de billetes procediera de la industria y del comercio; si fuese fruto maduro de un gran desarrollo en los negocios y del progreso económico de la Nación surgiera, las garanties ordinaries serian hastantes à avalorar la emisión, cualquiera que fuese su límite. Pero aquí, y en estos momentos, el aumento de papel monedano es signo de progreso, sino de decaden-cia; no sirve para desarrollar la industria, sino para enbrir calamidades de nuestra Hacienda; no viene à dar alimentos al comercio, ni energlas á laproducción, sino à pagar dendas del Tesoro creadas por la imprevisión y el desacierio, y claro es que en este caso toda garantía es pe

queña y toda exigencia prudente y justificada. Concluyó el Sr. Marques de Urquijo colocando una nota optimista sobre este cuadro. No cree que á pesar de proyecto tan malo pueda inscribirse ni ahora ni luego sobre los portadas del Banco la terrible sentencia del Dante, Tiene fe en la prudencia del Consajo de administración y espera que esta prudencia supla los defectos de

Tambien nesotres la tenemes, pero nes dan misdo, mucho miedo, los Cosgayones del presente y de lo porvanir.

(Da El Economista.)

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

En la que el miércoles celebró el ayunta-miento de Madrid se concedió licencia para ausentarso de la corte a los Sres, Zuazo, Pardo, Nilnez y Pehasco.

Se dió cuenta de estar formadas las secciones para la Junta de asociados; del nombramiento de alcaldes de barrio; de la Real orden referente, à que se haga desaparecer la escalinata de fa Casa de la Moneda, aprobación de los presupuestos del interior y ensanche; varios donativos y aprobación de algunas subastas.

El Sr. Rodríguez San Pedro propuso que las Comisiones permanentes fuesen doce y las demás representaciones qua fuesen necesarias y que para facilitar las operaciones se hiciese por procedimiento indicado por el art. 50 del reglamento de sesiones.

Ri Sr. Zuazo indico que la ley municipal de-terminaba taxativamente la forma de nombrar las Comisiones y à ella debie atenerse el Ayun-

tamiento. El asfior presidente, en vista de lo expuesto, acordó se verincase por sofragio cada elección de comisiones, dándose comienzo á la de la pride comisiones, dandose comienzo a la de la pri-mera, gobierno interior, resultando elegidos los señores Ceruelos, Ginéa Hernández, Morcillo, Peláez Vera, Utrilla, Aguflera, Ruigomez, Ba-quero, Menéadez Vega y Chies. Comisión 2.º. - Hadienda. -- Sres. Garci Nuño, Peñasco, Figueron, Ariño, Soler, Morcillo, Rui-gomex, Sánohez, Rodríguez de Celis y Areas, Comitión 3.º. - Policía urbana. -- Sres. Aranzena,

Villanova, Cabezas, Utrilla, Nunez Samper, Llor-

ca. Morales, Soto y Castane.
Clomisión 4. -- Obras. -- Señores Bincon, Ginés
Hernández, Méndez Vigo, Figueroa, Aguilera,
Gayo, Peñasco, Llorca, Rodriguez de Celis y Salvador. Comisión A. Beneficencia - Señores Novella,

Udaeta, Peñasco, Ginés, Ceruelos, Menendez Tejo, Manzanera, Caballaro, Mezquita, Da Riba, Morcillo, Cabeza, Esquerdo y Zuazo. Comisión 6.3— Ensanche.— Sañores Udaeta, Méndez Vigo, Morcillo, Ruigomez, Pañasco, Ari-

no y Aguitera. Comisión 7.º Consumos.—Señores Sánchez, Baquero, Mendez Vigo, Arenzana, Ariño, Morelllo y Villanova. Resultando empate entre los Sres, Pardo, Ro-

driguez y Fernández Solar, por linber obtenido cada uno 19 votos, se procedió à sorteo antra los mismos, resultando designados por la suerta los señoros Pardo y Rodriguez. Comisión 8."—Mercados.-Sres. Espinosa, Ruíz

Beneyan, Diaz Argüelles, Ramírez Bascan, Ba-queco, Da Riba Martinez, Caballero Sotov Liorca. Comisión 9." - Especiáculos - Sres. Peláez Vera, Menendez Tejo, Manzanera, Rubio, Mezquita, Nuñez Samper, Buigomez, Escobar, Zuszo y Be-

neyan,
Comisión 10.º - Estadística. — Sres. Villanova,
Alderete, Ariño, Utrilla Escobar, Mezquita,
Aguilera, Martinez, Rodríguez y Espinosa.
Comisión 11.º — Cementarios. — Sres. Novella,
Menéndez Tejo, Cabaza, Utrilla, Da Riba, Rubio,
Caballero, Manzanara. Pardo y Salvador.
Comisión 12.º — Exâmenes. Sres. — Ceruelos, Morcillo, Ariño, Figueroa, Morales, Sánchez, Esguer-

ville, Arifie, Figueroa, Morales, Sanchez, Esquer-

do y Areas. Se dió cuenta de un oficio del Sr. Ramírez Bascan renunciando el cargo de vocal de la comisión 8.*, que fue aceptado.

Se concedieron dos meses de licencia à los coucajales Sres. Morales y Gayo, y al señor presidente die per terminado el acto, levantandose la sasion à las cinco de la tarde,

-24000 LA SEMANA TEATRAL

Ningun acontecimiento teatral registra la pasada semana. Verios estrenos que fueron otros tantos fiascos, nos recuerdan otras piezas que en pasadas temporadas da verano deleitaron al público y rindieros grandes beneficios á empresa-

RECOLETOS. Principiaremus por este canadar vástico, que á falta de comodas butacas y actores celebrados, nos ofrece una Artsquine desinhazada, fea é inservible (como estreno) pues como sainete, zarzuela, ó lo que sea... no agradó a nadie. Las tres que en ella han constituído el programa, convierten el creador rústico y en un recintodon de las pamernas alternan con los murcielagos que cruzan deseniadados ó monólonos por los espacios del canador. El público que alterna va... A otros teatros (como es natural) porque el mico y el asiento duro, se dan una vez, dos, nunca. Dicen que la Pino està tan guapa, como sosa (jes muy guapa!) y el Sr. Larra, justificando su fama, en sentido contrario. Pero dirá este actor: A les tables, so les dá lo que pidenny aquello, está pidiendo un puesto de agua. El resta de la companía en el.... cuartel.

CIRCO DE PARISE La pantomima acuatica sobre el lago de 130.000 litros le agua y las hermosas nadadoras que actúan de... peces, están llevando a este tradicional circo a millares las entradas

Los días de moda, se presenta elegante y has-ta encantador, aquél día está el circo como en sus mejores tiempos. Esta empresa tiene siempre números de atracción y de gran novedad para satisfacer los deseos del numeroso público que concurre diariamente al circo de Parish.

JARDINES DEL BURN RETIRO. A medida que avanza el verano, se van reconcontrando las elegantes en los sitios más frescos y que son más frecuentados por la juventud.

Los Jardines esta semana han estado muy concurridos, contribuyando á ello los buenos artistas que tiene la compañía de opera, que en este testro actúa.

Es el testro privilegiado de esta temporada veraniega. El Monaguillo y el Despacho de Austos frescos, llenan este tentro de bote en bote todos las noches. La compañía y las obras se la mera-

Luisits Campos, que cada día está más hermosa y hecha una actriz de primera, forma con los Mesejos (padre é hijo) la trinidad quese aplaqde por todos. El estreno del sabado La unera Arcadja dá lugar à una consideración que as necesario que tengan muy en cuenta las antoridades, por los conflictos que pueden originar las manifestaciones de y patas bastones en los estrenos. No discutiramos et mérito de la obra y si era acreedora por su bondad al éxito ó al olvido: lo que si decimos al Sr. Gobernador, es que si ciertos «reventadores» siguen sentando la teoria que en voz alta algunos sostuvieron en el teatro durente la representación, ede que pagando una entrada se tjene derecho à todos se hará imposible acudir à un estreno por la dificultad de oir los actores y hasta la seguridad de estrar tranquilos. Y nadie duda, por la división en que el público se coloca en tales actos, que un día se arma la gorda a «palos y bofetadas.»

La nueva Arcadia es una zarzuelita de gusto literario, tiene algunos chistes oportunos, dos números bonitos de música, que no merecieron ser pateados ten estibpida é inoportunamente como lo faeron.

Los Mesejos hicieron lo posible por salir del... trance y la Luisa Campus estuvo en su papel admirable, y conste que muy guapa.

THE PARTY AND POST Sociedad general de Préstamos

Casa establecida en Madrid en 1886

COLOCACIÓN DE CAPITALES CON GRANDES BENEFICIOS

Esta Cas, presia su grandes y pequeñas par-tidas sobre finose, solares, mobiliarios, sueldos, alhajar, papeletas del Monte de Piedad y toda garantia que convenge.

Interesa à todo el mundo este anuncio

Es a Sociedad admitie cantidades en depósito y muenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y shone por las mismas los impreses que van a continuación:

que van a conponecion:

Es cuenta corriente à la vista . . . 3/10 anue

10. depósito, à pl 20 de metio año . 8 * 14.

14. 16. 16. de un año . 10 * 14.

16. 11. de dos años . 12 * 14.

16. 11. de dos años . 15 * 16.

Para las cuantas corrientes dames libros

ratonarios como en el Banco de España. Abonamos los intercess por pieses o trimes. tras; à volunted del interseado.

A los de provinciais remitimos ens interessa en latras de ficil cobro, sienco el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, ha ita con que giren coira al Banco do España ú otra casa de Banca, y á nuestra ordan remitiando la Sciedad à vuelta de correo los docameatos correspondientes. Admitimos también cantidades à renta vita-

licia à interés convencionel. GARANTIAS: Capital state vaces mayor que las imposiciones existintes y estas san en au manto por el interés cresido que dejan las presta mes que nues esta do riellad, tanto con sil capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, plimae Catálogus al Di-Espoz y Mina, 6, duplicado, principal TE : EFONO 812-MADRID

MADRID: F. G. Pérez, impresor Ballesia, 9, bajo:

3, HORTALEZA, 3 RIES GO 13, PELIGROS, 13

MUEBLES, TAPICERIA, DECORACION

Esta Casa ha sido premiada en varias exposiciones.

Su inmenso y variado surtido en telas y pasamanería, podrá apreciarl cel público en su establecimiento, Peligros, 13, tienda y entresuelo.

En lo referente á muebles y tapicería, no tiene rival, y de ello podrá convencerse el que visite su EXPOSICIÓN, Hortaleza, 3.

3. HORTALEZA, 3

13, PELIGROS.

the five light stores to thought your

LUNA, II LUNA, 11

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Y CAMAS

Este es el mejor establecimiento de muebles de Madrid y debe ser visitado por el público que desee surtirse, tanto de sillas modestas como de las más elegantes hasta hoy conocidas.

El surtido de camas y somiers es tan abundante y variado que, indudablemente, no hay quien pueda competir con esta casa.

En cuanto á lámparas, aparadores, espejos y demás enseres de mobiliario, hay una grandísima existencia, que de seguro el comprador ha de hallar donde es-

Los precios son mucho más baratos que cuantos pomposamente se anuncian en Madrid.

VENTAS AL CONTADO

Obra necesaria é indispensable á los hombres y señoras casadas, por detallar la Fisiologia é higiene del amor (físico). La acogida que han merecido todas las ediciones de la VENUS SENSUAL se comprenderá sobradamente con solo saber que contiene en sus páginas á más de las mil curiosidades y preceptos que todo hombre y señora ca sada debe conocer por estar relacionados a los actos más intimos de la vida y de la fecundación (verdadera Fisio-logía é higiene del amor físico), enseñanzas y consejos para todos, ya que descubre y pinta con maestría y since ridad causas ocultas, vicios especialisimos que corrompen y aniquilan la sociedad. Copiamos lo que en el prólogo de la obra dice el autor para que nadie pueda verse sorprendido por las extrañas

des an between

materias de que trata. Dice asi: «La necesidad de que todos nos comprendan, que es lo que deseamos, nos obliga à usar mucha claridad en nuestras páginas, ahorrando tecnicismos, siempre empalagosos al profano, citas latinas y nombres griegos. Llamamos al pan, pan; à cada cosa por su nombre vulgar más conocido. Si algún timorato teme ruborizarse, no prosiga; nuestra leal advertencia llega à tiempo de detenerle etc.» Es, pues, la VENUS SENSUAL un libro honrado, à pesar de ser lo más claro que se ha escrito en tan escabrosos asuntos.

El ejemplar cuesta 5 pesetas en las principales librerias de España. Se remite por correo bajo sobre y certificada, enviando cinco pesetas en sellos ó libranza á D. L. Casado. Apartado, núm. 8, Madrid. Se envian gratis prospectos detilando el texto.

TRASATLANTICA DE BARCELONA SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA

MES JULIO DE

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10 de Cádiz vapor «Veracruz,» para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII,» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. — El 30 de Cádiz vapor «Montevideo,» para Las Palmas, Puerto Rico, Ha-

inea de Colón —El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo vapor «S. Francisco,» para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla Cartagena y Colón Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona vapor «Santo Domingo» para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila

Linea de Buenos Aires. —El 7 de Cádiz vapor «Antonio López» para Santa Cruz, de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo. = El 30 de Cádiz vapor «Larache,» para Las Palmas, aío de Oro, Dacar, Mourovia y Fernando Oóo.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — El 18 de Barcelona vapor «Rahat,» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazag y Mogador. Servicio de Tánger. - De Cádiz par Tánger los domingos, miércoles y viernes. y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados vapor «Tánger.» Para más informes, Agencia de la Compañía Trasattántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.